



Comisión de Juventud

COMISIÓN DE JUVENTUD

XI LEGISLATURA

ACTA Nº 2/2020, DEL DÍA 9 DE MARZO DE 2020

ASISTENTES

ILMA. SRA. D^a. ISABEL AYMERICH D'OLHABERRIAGUE

ILMO. SR. D. EDUARDO FERNÁNDEZ RUBIÑO

ILMO. SR. D. JAVIER GUARDIOLA ARÉVALO

ILMO. SR. D. ENRIQUE RICO GARCÍA HIERRO

ILMO. SR. D. AGUSTÍN VINAGRE ALCÁZAR

ILMO. SR. D. JOSÉ ÁNGEL GÓMEZ CHAMORRO TORRES

ILMA. SRA. D^a. ESTHER PLATERO SAN ROMÁN

ILMO. SR. D. PEDRO MARÍA CORRAL CORRAL

ILMO. SR. D. CARLOS IZQUIERDO TORRES

ILMA. SRA. D^a. LORENA HERAS SEDANO

ILMA. SRA. D^a. ELENA ÁLVAREZ BRASERO

ILMO. SR. D. JUAN RAMÓN RUBIO RUIZ En sustitución del Ilmo. Sr. D. Sergio Brabezo Carballo

ILMO. SR. D. MIGUEL DÍAZ MARTÍN

ILMA. SRA. D^a. NOELIA MARÍA LÓPEZ MONTERO

ILMA. SRA. D^a. RAQUEL HUERTA BRAVO

ILMA. SRA. D^a. JAZMÍN ALEJANDRA BEIRAK ULANOSKY

ILMO. SR. D. JAVIER PÉREZ GALLARDO

ILMO. SR. D. JAIME MARÍA DE BERENGUER DE SANTIAGO

ILMA. SRA. D^a. VANESSA LILLO GÓMEZ

LETRADO: D. JAVIER SÁNCHEZ SÁNCHEZ

En Madrid, siendo las diez horas del día nueve de marzo de dos mil veinte, se reúnen en la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Juventud debidamente convocada al efecto.

Como cuestión previa la Sra. Presidenta ruega a los Sres. Portavoces de los GRupos Parlamentarios, de conformidad con el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, que anuncien las sustituciones que se habidas en los mismos, con la finalidad de que consten en acta.



Comisión de Juventud

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Rubio Ruiz sustituye al Ilmo. Sr. D. Sergio Brabezo Carballo.

Habiéndose producido la vacante en el puesto de Vicepresidente de esta Comisión, de conformidad con el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea, se ha propuesto por el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular al Diputado D. Pedro María Corral Corral para cubrir la citada vacante. La Comisión acepta dicha propuesta por asentimiento.

Ocupa su puesto en la Mesa.

Como segunda cuestión previa se comunica a la Comisión que se ha recibido el 5 de marzo, oficio de la Directora General de Relaciones con la Asamblea en la que se informa que la Directora de Salud Pública, que era quien iba a contestar la PCOC 288/20 no podrá asistir a esta sesión por encontrarse todas las autoridades sanitarias de la Comunidad centradas en la gestión por la crisis del COVID 19.

En consecuencia, se retira del orden del día de esta sesión la PCOC 288/20 y vuelve a la relación de asuntos pendientes para ser tramitada en otra sesión de Comisión.

PUNTO PRIMERO: COMPARECENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA

C 116(XI)/19 RGEP 6210 del Sr. Consejero de Educación y Juventud, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre planes de su Consejería en materia de juventud. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C 267(XI)/19 RGEP 6697 del Sr. Consejero de Educación y Juventud, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre objetivos y planes de acción de la Consejería en materia de juventud para la XI Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C 53/20 RGEP 1045 del Sr. Consejero de Educación y Juventud, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre proyectos de la Consejería en materia de juventud. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)

Tienen la palabra para explicar los motivos de la solicitud de comparecencia, por tiempo de 3 minutos cada uno de los autores de la iniciativa, de menor a mayor.

El portavoz del Grupo Parlamentario Voz en Madrid, D. Javier Pérez Gallardo.

La portavoz del Grupo Más Madrid, D.^a Raquel Huerta Bravo.



Comisión de Juventud

El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Javier Guardiola Arévalo.

A continuación la Sra. Presidente cede la palabra para cumplimentar el objeto de la comparecencia el Sr. Consejero de Educación y Cultura, D. Enrique Osorio Crespo.

En el turno de los Grupos Parlamentarios, toman la palabra para intervenir de menor a mayor, los señores portavoces siguientes:

Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-Izquierda Unida-Madrid en Pie, toma la palabra la Sra. Lillo Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, interviene el Sr. Pérez Gallardo.

Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, toma la palabra la Sra. Huerta Bravo.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, interviene la Sra. Álvarez Brasero.

Por el Grupo Parlamentario Popular, toma la palabra la Sra. Platero San Román.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, interviene el Sr. Guardiola Arévalo.

Concluido el turno de los Grupos Parlamentarios, la Ilma. Sra. Presidenta otorga la palabra al Sr. Consejero.

Finalizado el turno precedente, la Sra. Presidenta, abre un segundo turno de réplica para los Grupos Parlamentarios de menor a mayor, por tiempo máximo de tres minutos cada uno.

Intervienen sucesivamente:

Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-Izquierda Unida-Madrid en Pie, la .Sra. Lillo Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el . Sr. Pérez Gallardo.

Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Sra. Huerta Bravo.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, la . Sra. Álvarez Brasero.

Por el Grupo Parlamentario Popular, la Sra. Platero San Román

Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Sr. Guardiola Arévalo.



Comisión de Juventud

Por último tiene la palabra el Sr. Osorio Crespo, para cierre del debate, por tiempo de cinco minutos.

PUNTO SEGUNDO: C 1517(XI)/19 RGEF 12781 del Sr. Director General de Juventud, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre ejecución del programa presupuestario 232A Juventud de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

Toma la palabra para explicar los motivos de la solicitud de comparecencia, la portavoz del Grupo Parlamentario Mas Madrid, D.^a Raquel Huerta Bravo.

A continuación la Sra. Presidenta cede la palabra para cumplimentar el objeto de la comparecencia el Sr. Director General de Juventud, D. Nicolay Jordanov Bogdanov,

En el turno de los Grupos Parlamentarios, toman la palabra para intervenir de menor a mayor y por tiempo de 7 minutos cada unos, los señores portavoces siguientes:

Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-Izquierda Unida-Madrid en Pie, toma la palabra la Sra. Lillo Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, interviene el Sr. Pérez Gallardo.

Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, toma la palabra la Sra. Huerta Bravo.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, interviene la Sra. Álvarez Brasero.

Por el Grupo Parlamentario Popular, toma la palabra la Sra. Platero San Román.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, interviene el Sr. Rico García Hierro

Concluido el turno de los Grupos Parlamentarios, la Ilma. Sra. Presidenta otorga la palabra al Sr. Director General de Juventud,

Finalizado el turno precedente, la Sra. Presidenta, abre un segundo turno de réplica para los Grupos Parlamentarios de menor a mayor representación.

Intervienen sucesivamente:



Comisión de Juventud

Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-Izquierda Unida-Madrid en Pie, la .Sra. Lillo Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el . Sr. Pérez Gallardo.

Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Sra. Huerta Bravo.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, la . Sra. Álvarez Brasero.

Por el Grupo Parlamentario Popular, la Sra. Platero San Román

Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Sr. Rico García Hierro

Por último tiene la palabra el Sr. Jordanov Bogdanov, para cierre del debate.

PUNTO TERCERO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las doce horas y treinta y nueve minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
LA PRESIDENTA**

EL SECRETARIO

**Fdo.: Isabel AYMERICH
D´OLHABERRIAGUE**

Fdo.: Eduardo FERNÁNDEZ RUBIÑO